

INFORME DE COMISARIO

ASOPRODUCTOS S.A.

2010

Yo, Sandra Karina Jaramillo Jaramillo Grijalva, portadora de la cédula No. 1709546525, en calidad de Comisario de la Compañía Asoproductos S.A. con RUC No. 1792234212001, presento el siguiente informe.

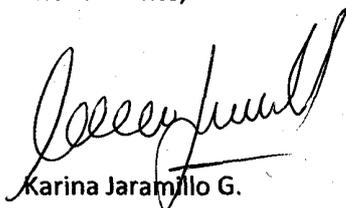
Estimados Accionistas:

Al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de Comisario

- Los Administradores de la compañía han cumplido a cabalidad con sus obligaciones estatutarias conforme o dispuesto en las Juntas Generales de Accionistas;
- El control interno de la compañía se ha manejado conforme lo dispuesto en la Ley y el Estatuto, no cabe observación alguna;
- Las cifras presentadas en los estados financieros correspondientes a la contabilidad, en el periodo fiscal 2010, la compañía presenta como resultado del ejercicio económico una pérdida USD -1750.42 la misma que es el resultado del inicio de operaciones. Se tomaron dos negocios los que se contrataron para finales del año 2010 los mismos que fueron facturados para el siguiente año por lo cual está pérdida no refleja la realidad económica de este año por lo anteriormente expuesto.

La documentación de la compañía se encuentra al día, y se estima que para el 2011 la compañía iniciará sus operaciones con éxito como son sus aspiraciones.

Atentamente,


Karina Jaramillo G.

1709546525

